

12510

021/3

Obras de reparación en el edificio  
del Observatorio Astronómico

Cuarto paquete.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA  
Y BELLAS ARTES

—~~~~—  
DIRECCIÓN GENERAL

DEL

INSTITUTO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO

—◆—  
Negociado de Astronomía

4  
Meteorología

Número .....

—  
Año de 1914...

~~~~~  
**OBJETO**  
—

Obras de reparacion en el edificio  
del Observatorio Astronómico  
\_\_\_\_\_

OBSERVATORIO  
ASTRONÓMICO Y METEOROLÓGICO  
DE  
MADRID



Excmo. Señor:

A consecuencia, sin duda, de las lluvias pertinaces de este otoño, ha aparecido en el techo de la sala meridiana una gotera, cuya reparación es muy urgente, pues además del daño que causa en la bóveda, pone al instrumento fundamental del Observatorio en peligro de lamentable deterioro. Ruego á V.E. se digné adoptar las necesarias disposiciones á fin de que dicha gotera sea suprimida con la urgencia que el caso requiere.

Dios guarde á V.E. muchos años.

Madrid 16 de Diciembre de 1907.

El Jefe del Observatorio

*Francisco J. J. J.*

Excmo. Sr. Director general del Instituto G. y Estadístico.

OBSERVATORIO  
ASTRONÓMICO Y METEOROLÓGICO  
DE  
MADRID



Excmo. Señor:

Las abundantes lluvias de este año han destruido casi por completo todo el revestido de yeso, que cubre exteriormente el zócalo de ladrillo, donde descansa el templete, que corona el edificio principal de este Observatorio. Como consecuencia de tal deterioro las aguas de lluvia se filtran por la base de dicho zócalo y ponen en peligro la solidez de la construcción; además, tanto el zócalo mencionado como las fachadas del edificio se hallan en su estado incompatible por completo con lo que las disposiciones vigentes ordenan sobre el ornato público.

Me permito, pues, rogar á V.E.

que procure remedio á los desperfectos mencionados.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Madrid 15 de Junio de 1908.

El Jefe del Observatorio

*Juan José Sanguino*

(11)

Excmo. Sr. Director general del Instituto Geográfico y Estadístico.

RD N° 240-17-6-908

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

NÚM. ....

Y BELLAS ARTES

DIRECCIÓN GENERAL

DEL

INSTITUTO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO

Negociado de Astr. y Met.

Al Arquitecto de este Ministerio Excmo. Sr.

D. Enrique Repullés y Segura

Madrid 17 de junio de 1908.

Excmo. Sr. = El Jefe del Observatorio

Astronómico me dice con fecha de ayer lo

siguiente: "Excmo. Sr. Las abundantes .....

ornato público."

Lo que traslado a V. E. encarecién-

dole lo urgente que es el que se proceda

a efectuar las obras necesarias en el

mencionado Establecimiento científico, para  
evitar que aumenten los deberes.

Días 2.

El Director general

no 379

MINISTERIO  
DE  
INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

ARQUITECTO  
ENRIQUE REPULLÉS SEGARRA



Excmo. Sr.

Hago el honor de remitir a V. E. el pequeño presupuesto de reparaciones en la Rotonda Central y linternas del Observatorio Astronómico de Madrid, cuyo importe asciende en ejecución material a la cantidad de 1992 pesetas, con 10 centimos.

V. E. dispondrá como siempre lo que estime mas oportuno.

Dios que. a V. E. m. d. a. l.  
Madrid 4 de Julio de 1908.

El Arquitecto.

Enj Repullés Segarra



Excmo. Sr. Director del Instituto Geográfico y Estadístico.



R<sup>no</sup> 1<sup>o</sup> 244

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Y BELLAS ARTES

DIRECCIÓN GENERAL

DEL

INSTITUTO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO

NÚM. ....

7 JUL 08

Negociado de Astr. y Mete.

El Excmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes

Madrid 7 de julio de 1908

Excmo. Sr. = Habiendo manifestado el Jefe del Observatorio Astronómico de Madrid que las abundantes lluvias de este año han destruido casi por completo el revestido de yeso que cubre el zócalo del badillo donde descansa el templete, urge practicar algunas reparaciones en el mismo y ~~volver~~ como quiera que el Arquitecto Sr. Repullés remite el adjunto presupuesto de reparaciones, que asciende a 1992 pesetas con

des íntimos, ruega á V. E. que se sirva apro-  
bar el mencionado gasto, <sup>que podrá efectuarse</sup> en cargo al Capí-  
tulo 20, Artículo 1.º Concepto 2.º

Dios ka.

El Director general  
Minuta

Altenos



Al Ordenador de pagos  
por obligaciones de este  
Ministerio, comunico,  
con esta fecha, lo siguiente:

"Visto el proyecto de obras  
de reparaciones en la ro-  
tonda central y linternas  
de las escaleras en el edificio  
del Observatorio Astrono-  
mico, redactado por el  
arquitecto Enrique Re-  
bullis y Segarra, cuyo  
presupuesto importa  
mil novecientos noven-  
ta y dos pts, diez cts y te-  
niendo en cuenta la nece-  
sidad de aquellas para  
evitar que penetren en  
el interior del expresado  
edificio las aguas pluvia-  
les y ocasionen daños de  
consideración, esta

Subsecretaria

Construcciones Civiles

Subsecretario ha acordado aprobar el indicado proyecto por su referido presupuesto.

Lo que traslado a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E.  
muchos años. Madrid  
11 de Julio de 1908.

El Subsecretario  
Lili

Al Director del Instituto Geográfico y Estadístico.

no 247

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

NÚM. ....

Y BELLAS ARTES



DIRECCIÓN GENERAL

DEL

INSTITUTO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO

Negociado *Astronomía*  
*y*  
*Meteorología*

a *Jefe del Observatorio Astronómico*

Madrid 16 de Julio de 1908

*Excmo Sr*

El Excmo Sr. Secretario de Instrucción pública me comunicó con fecha vece del corriente me iré lo siguiente:

" Excmo Sr. Al ordenador de pagos

por obligaciones - - - - -

Lo que traslado a V. S. para su conocimiento

seus etc

*El Director general*

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

NÚM. ....

Y BELLAS ARTES

DIRECCIÓN GENERAL

DEL

INSTITUTO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO

Negociado *Administración*

*Meteorología*

al *Arquitecto, Director de Obras*  
*del Ministerio de Instrucción pública*

Madrid *11 de Noviembre de 1908*

*Señor*

El Jefe del Observatorio en  
comunicación fecha de hoy  
me dice lo siguiente

copie de la comunicación.

Lo que pertenezca a t. b. a fin

de que proceda al arreglo

del mencionado movimiento

con la mayor urgencia posible

De vs etc

El Director general  
*Abierta*

OBSERVATORIO  
ASTRONÓMICO Y METEOROLÓGICO  
DE  
MADRID

Excmo. Señor:

Las filtraciones, que por causa del mal estado de la base del templete, que corona el edificio de este Observatorio, se producen en el muro, no habiendo sido aún suprimidas, han aumentado y hacen cada vez mas terrible una catastrofe, puesto que siendo pesadisimo dicho templete, si la base se reblandece, puede aquel venirse á tierra con todo el estrago que puede temerse de su gran pesadumbre. Ruego á V.E. que procure sea despachado favorable y rápidamente el expediente presentado ya hace tiempo por el Arquitecto para remediar

tan grandes desperfectos.

Dios guarde á V.E. muchos años.

Madrid 16 de Marzo de 1909.

El Jefe del Observatorio

*Francisco Trujillo*

Excmo. Sr. Director general del Instituto Geográfico y  
Estadístico.



MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Y BELLAS ARTES

DIRECCIÓN GENERAL

DEL

INSTITUTO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO



NUM. ....

Negociado *Administración*

al *Propósito del Ministerio de*  
*Instrucción pública*

Madrid *16 de Marzo* de 19*09*

*Señor Sr.*

*El Jefe del Laboratorio Atómico*  
*me dice que con esta fecha le*  
*siguiente:*

*"Señor Sr. = Las filtraciones*  
*para remediar con*  
*grandes desperfectos*

*Yo que participo a N. S. me care*  
*cuando la urgencia del caso.*

qto que se interera en la causa

transcrita

Secreta

El Director general  
de cuenta

N.º 2

OBSERVATORIO  
ASTRONÓMICO Y METEOROLÓGICO

DE  
MADRID



Excmo. Señor:

En el zócalo del pabellón nuevo de las ecuatoriales se ha caído por completo el revestimiento de cemento, quedando el ladrillo descubierto, siendo necesario repararlo no sólo por lo que afea el edificio, sino por lo que perjudica á la obra.

Instalado ya el espectrohe - liógrafo, considero necesario para su fácil manejo construir unas gradas en los pilares exteriores, cosa que utilizando la piedra que aquí se conserva ya labrada será de poco gasto.

Ruego á V.E. que si merece su aprobación ambos proyectos se sirva adoptar las medidas

necesarias á fin de verlos reali-  
zados.

Dios guarde á V.E.muchos años.

Madrid 20 de Febrero de 1911.

El Jefe del Observatorio

*Franisco Trigueros*

Excmo. Sr. Director general del Instituto Geográfico y  
Estadístico.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Y BELLAS ARTES

DIRECCIÓN GENERAL

DEL

INSTITUTO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO



NÚM. 3

Negociado de Astr<sup>a</sup> y Met<sup>a</sup>

Al Excmo. Sr. D. Enrique Repullés y Segarra, Arquitecto de este Ministerio.

Madrid, 23 de febrero de 1911.

Excmo. Sr.:

El Jefe del Observatorio Astronómico de Madrid, me di-  
de con fecha 20 del corriente lo que sigue " Excmo. Sr  
En el zócalo del pabellón .....á fin de verlas  
realizadas".

Lo que traslado á V.E. para su conocimiento y efec-  
tos consiguientes.

Dios etc.

Minuta,

El Director general

142-49-6-911 - D. J. G. G. N.º 24

MINISTERIO  
DE  
INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES  
ARQUITECTO  
ENRIQUE REPULLÉS SEGARRA

M. Sr.

2



Las obras de jardineria  
del parque del Observatorio  
de Badajoz estan termina-  
das y desde hace algun tiempo  
se emplean dos peones ocupa-  
dos en el riego, amancado de  
hierbas Ampiera general de  
pascos, amaste de los productos  
de la siega etc. etc.

En la proxima semana  
se retiraran ya en su ultimo  
dia estos obreros, y el dar a V.  
S. Y. por adelantado esta no-  
ticia, es para hacerle pre-  
sente que sino se nombra per-  
sonal que cuide en lo sucesi-  
vo del parque, se perderia  
seguramente todo lo hecho.

No obstante V. S. Y. de

pondrá lo que estime mas  
conveniente.

Dios guarde a U. S. D.  
muchos años

Madrid, 22 de Julio de 1911

El arquitecto,

Emilio Repullés

Lejane

Alm. Sr. Subsecretario del Ministerio de Instruccion Publica  
y Bellas Artes

OBSERVATORIO  
ASTRONÓMICO Y METEOROLÓGICO

DE  
MADRID



— 6 —

Exdmo. Señor:

Las lluvias abundantes y a veces torrenciales del pasado invierno han agravado los desperfectos del pabellón de la ecuatorial de Merz y viviendas de los astrónomos en este Observatorio. El presupuesto que se presentó para arreglar los desperfectos anteriormente existentes, no ha sido aprobado aún, y como el mal estado del edificio sigue creciendo, pueden ser muy graves las consecuencias de entrar en tal estado en otro invierno. Ruego por tanto a V.E. que practique las gestiones oportunas, a fin de que se hagan al menos las reparaciones necesarias para conseguir que el edificio no sufra los daños de que está amenazado.

D i o s



guarde a V.E. muchos años.

Madrid 26 de mayo de 1916.

El Jefe del Observatorio

*Francisco Juguero*

Excmo. Sr. Director general del Instituto Geográfico y  
E stadístico.

Además del proyecto aprobado por R.O.  
de 12 de febrero últimos, que se refería a re-  
paraciones urgentísimas en el Pabellón  
de las ematatorias de Trubó, había  
presentado otro referente a obras  
muy necesarias en el Pabellón  
que contiene la ematorial de  
Merx y las viviendas de los  
astrónomos. Con las lluvias abundan-  
tes del pasado invierno el mal  
estado de dicho pabellón se ha  
empesorado, y urge el remedio, pues  
el mal va creciendo, y si no se repa-  
ra en tiempo oportuno exigirá des-  
pués mucho mayores dispendios. El  
estado actual del edificio es hasta inde-  
cible.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Y BELLAS ARTES

DIRECCIÓN GENERAL

DEL

INSTITUTO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO



NÚM.

7

Al Excmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Madrid 27 de mayo de 1916.

Excmo. Sr:


Habiendo manifestado el Jefe del Observatorio Astronómico de Madrid, que las lluvias abundantes y a veces torrenciales del pasado invierno, han agravado los desperfectos del pabellón de la ecuatorial de Merz y viviendas de los astrónomos en éste Observatorio, y como el presupuesto que se presentó para arreglar los desperfectos anteriormente existentes, no ha sido aprobado aun, el mal estado del edificio sigue creciendo y pueden ser muy graves las consecuencias de entrar en tal estado en otro invierno; por tanto ruego a V.E. dé las ordenes oportunas a fin de que se hagan las reparaciones necesarias para conseguir que el edificio no sufra los daños de que está amenazado.

Dios

guarde etc.

El Director General,

Minuta



Ilm<sup>o</sup>. Sr.

28

Vista la comunicación de esa Dirección general de su digno cargo dando cuenta de los desperfectos producidos por las lluvias en el Pabellon de las Ecuatoriales del Observatorio Astronomico e interesando la pronta ejecución de las obras de reparación que en el citado Pabellon se hallan proyectadas.

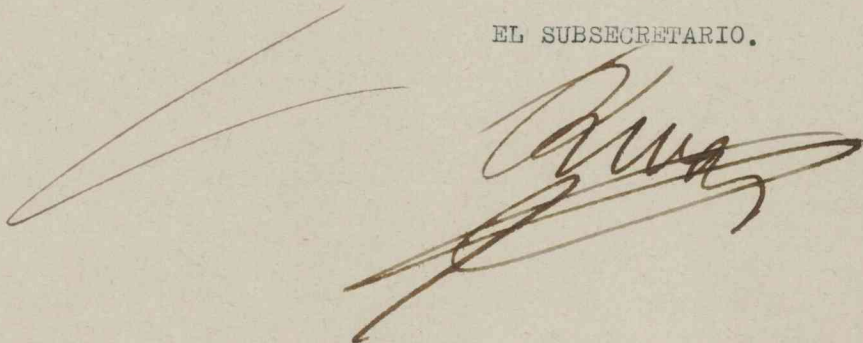
SUBSECRETARIA  
Construcciones Civiles.

Esta Subsecretaria se complace en manifestar a V.I. que el mencionado proyecto ha sido aprobado por Real Orden de 12 de Febrero último, hallandose encargado de la realización de las obras el Arquitecto de este Ministerio D. Enrique Repullés y Segarra.

Dios guarde a V.I. muchos años.

Madrid 31 de Mayo de 1916.

EL SUBSECRETARIO.



Sr. Director general del Instituto Geografico y Estadistico.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Y BELLAS ARTES

DIRECCIÓN GENERAL

DEL

INSTITUTO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO



NÚM. ....

Al Excmo Sr. Jefe del Observatorio Astronómico  
Madrid

Madrid 6 de junio de 1916.

Excmo Sr.

Con fecha 31 de mayo, me dice el Sr. Subsecretario de este Ministerio lo que sigue: Ilmo Sr. = (aquí copia de la comunicación).

Lo que traslado a V.E. para su conocimiento

Dios Sr.

Minuta

El Director General

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Y BELLAS ARTES

DIRECCIÓN GENERAL

DEL

INSTITUTO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO

NÚM. 9-



Al Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Madrid 7 de junio de 1916.

Ilmo. Sr.:


Recibida la comunicación de V.I. de 31 del pasado mayo, debo manifestarle que además del proyecto aprobado por Real orden de 12 de febrero último, que se refería a reparaciones urgentísimas en el pabellón de las ecuatoriales de Grubb, había presentado otro referentes a obras muy necesarias en el pabellón que contiene la ecuatorial de Merz y las viviendas de los Astrónomos. Con las lluvias abundantes del pasado invierno el mal estado de dicho pabellón se ha empeorado y urge el remedio, pues el mal va creciendo y si no se repara en tiempo oportuno, exigirá mayores dispendios. El estado actual del edificio, es muy lastimoso, por tanto ruego a V.I. se sirva ordenar

se hagan las reparaciones solicitadas.

Dios &<sup>a</sup>

El Director General.

~~Minuta.~~





OBSERVATORIO  
ASTRONÓMICO Y METEOROLÓGICO  
DE  
MADRID  
—••••—



La lluvias copiosas, que durante el mes de diciembre han caído sobre Madrid, han aumentado considerablemente el mal estado en que se encontraba el pabellón de la ecuatorial de Merz y casa de los Astrónomos: trozos extensos del revocó de la fachada se han desprendido y otros amenazan desprenderse, quedando descubierta la obra de ladrillo; algún trozo de cornisa se ha desprendido también y han aumentado los desperfectos, que ya existían en los patios y muros interiores. Todo ello necesita ser reparado pronto, por lo cual ruego a V.E. que tenga a bien practicar las diligencias oportunas, a fin de obtener de Construcciones Civiles el dinero necesario para las obras de reparación indicadas; puesto que

el presupuesto ordinario de este  
Observatorio no es suficiente para  
sufragarlos.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Madrid 3 de enero de 1917.

El Jefe del Observatorio

*Francisco Trigueros*

EExcmo. Sr. Director general del Instituto Geográfico  
y Estadístico.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Y BELLAS ARTES

DIRECCIÓN GENERAL

DEL

INSTITUTO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO

NÚM. 11



Sociedad de Astronomía y

Metereología.

Al Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

Madrid 3 de enero de 1917.

Ilmo. Sr:

Habiendo manifestado el Jefe del Observatorio Astronómico de Madrid, que las lluvias copiosas, que durante el mes de diciembre pp. han caído sobre Madrid han aumentado considerablemente el mal estado en que se encontraba el Pabellón de la ecuatorial de Merz y casa de los astrónomos: trozos extensos del revoco de la fachada se han desprendido y otros amenazan desprenderse, quedando descubierta la obra de ladrillo; algún trozo de cornisa se ha desprendido también y han aumentado los desperfectos que ya existían en los patios y muros interiores. Todo ello necesita ser reparado pronto, por lo cual ruego a V.I. que tenga a bien ordenar se practiquen las dili-

gencias oportunas a fin de obtener de construcciones civiles el dinero necesario para las obras de reparación indicadas; puesto que el presupuesto ordinario del Observatorio no es suficiente para sufragar esos gastos.

Dios etc.

~~El Director General,~~

Minuta.

*P. A.*

Reg.<sup>do</sup> n.º 60

OBSERVATORIO  
ASTRONÓMICO Y METEOROLÓGICO  
DE  
MADRID



n.º 12

Excmo. Señor:

El mal estado del edificio ocupado en este Observatorio por la ecuatorial de Merz y las viviendas de los astrónomos, de lo que repetidamente he dado aviso a esa Dirección general, se ha agravado con las lluvias abundantes de este invierno y su reparación es, no sólo necesaria, sino urgente. Ruego por tanto a V.E. se sirva adoptar las disposiciones necesarias para que tan grave mal sea remediado lo más pronto posible. Dios guarde a V.E. muchos años. Madrid 8 de Mayo de 1919.

El Jefe del Observatorio

*Francisco Trigueros*

Excmo. Sr. Director general del Instituto Geográfico y Estadístico.

Reg.<sup>do</sup> n.<sup>o</sup> 43.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA  
Y BELLAS ARTES

DIRECCIÓN GENERAL

DEL

INSTITUTO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO

NÚM. 13



Al Excmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio

Madrid 10 de mayo de 1919

Excmo. Sr.:

El Jefe del Observatorio Astronómico me comunica que el edificio que ocupa la ecuatorial de Merz y las viviendas de los astrónomos se encuentran en tal mal estado de conservación por causa de las últimas lluvias que hacen necesaria su reparación urgente.


No existiendo consignación en los presupuestos de esta Dirección general para tales gastos, lo comunico a V.E. por si tiene a bien disponer que por Construcciones Civiles se proceda a las reparaciones necesarias.

Dios

grande C

El Director General

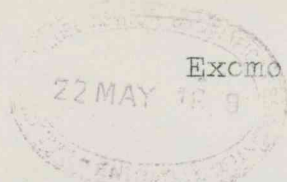
Minuta



Reg. no. 68

OBSERVATORIO  
ASTRONÓMICO Y METEOROLÓGICO  
DE  
MADRID

no 14



Excmo. Señor:

Las dependencias de este Observatorio van ya siendo escasas para atender a todas las necesidades del Establecimiento; especialmente el local destinado a Biblioteca es insuficiente para contener los volúmenes que la constituyen. Además las cátedras de la Facultad de Ciencias, que, por disposición legal, se han de explicar en el Observatorio, se establecen en la Biblioteca, único local disponible para ello, lo que lleva consigo algunas consecuencias, que en lo posible deben evitarse. Esto podría conseguirse si se cediese al observatorio el pequeño pabellon que se construyó en su recinto para modelo de escuela rural; en él podría establecerse una sección de la Biblioteca y tambien podrían explicarse las cátedras antes men-

20 - V/19

Al Sr. Subsecretario  
de los efectos que  
solicita



cionadas.

Ruego a V.E. que, si merece su aprobación, practique las diligencias oportunas para conseguir que el referido pabelloncito sea cedido al Observatorio.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Madrid 22 de Mayo de 1919

El Jefe del Observatorio.

*Francisco Trigueros*

Excmo. Sr. Director general del Instituto Geográfico y Estadístico.

Reg. no. 117.

no 11

MINISTERIO  
DE  
INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES  
DIRECCIÓN GENERAL  
DEL  
INSTITUTO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO



Negociado de Astronomía

Exmo. Sr:

El Jefe del Observatorio Astronómico me manifiesta que las dependencias de dicho Centro van siendo ya escasas para atender a todas las necesidades del establecimiento, especialmente el local destinado a Biblioteca es insuficiente para contener los volúmenes que la constituyen. Además, las cátedras de la Facultad de Ciencias, que, por disposición legal, se han de explicar en el Observatorio, se establecen en la Biblioteca, único local disponible para ello que lleva consigo algunas consecuencias, que en lo posible deben evitarse. Esto se podría conseguir si se cediera al Observatorio el pequeño pabellón que se construyó en su recinto para modelo de escuela rural; en él podría establecerse una sección de la Biblioteca y también podrían explicarse las cátedras antes mencionadas.

Tengo el gusto de comunicarlo así a V.E. por si tiene a bien conceder lo que se pide.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Madrid 27 de mayo de 1919

El Director General  
MINUTA

Sr. Subsecretario de este Ministerio.

Reg<sup>do</sup> n<sup>o</sup> 78.



2076

Il<sup>tm</sup>°.Sr.:

El Excm<sup>o</sup>.Sr. Ministro me comunica con esta fecha la Real orden siguiente:

SUBSECRETARIA

Construcciones Civiles.

"Il<sup>tm</sup>°.Sr.: No habiendo resultado aplicable a servicios pedagógicos en el orden práctico el Pabellón construido por este Ministerio dentro del recinto exterior del Observatorio Astronómico, que se cedió con el expresado objeto a la Escuela Superior del Magisterio por Real Orden de 30 de Noviembre de 1910 y teniendo en cuenta la petición que hace tiempo formuló la Facultad de Ciencias y que ahora reitera el Director del Instituto Geográfico y Estadístico en relación con las Cátedras que de dicha Facultad se dan en el edificio del Observatorio, solicitando que el Pabellón indicado se ceda a aquella para la instalación de varias enseñanzas, y colocación de material científico anexo a las mismas, por carecer de local apropiado para ello;

S.M. el Rey (q.D.G.) se ha servido disponer que de conformidad con lo solicitado por la referida Facultad y a los efec-

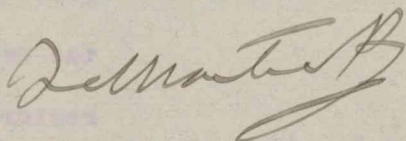
tos del acomodamiento de algunas Cátedras  
y emplazamiento de ciertos aparatos que  
por falta de espacio se hallan sin colocar  
se haga entregar al Decano de la Facultad  
de Ciencias del Pabellón de referencia pa-  
ra su aplicación exclusiva a servicios do-  
centes de la misma".

Lo que traslado a V.I. para su conoci-  
miento y demás efectos. //

Dios guarde a V.I. muchos años.

Madrid 13 de Junio de 1919.

EL SUBSECRETARIO.



Sr. Director general del Instituto Geográfico y Estadístico.

Reg.<sup>to</sup> n.º 53

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA  
Y BELLAS ARTES

NÚM. 17

DIRECCIÓN GENERAL  
DEL

INSTITUTO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO



Negociado de *Astronomía*

Al Jefe del Observatorio Astronómico

Madrid 13 de junio de 1919

Mons. Señor:

El Excmo. Sr. Subsecretario de este Departamento  
me comunica en el día de hoy lo siguiente:

(Cópiese la R.O.)

Lo comunico a V. S. con iguales fines  
Dios S.

El Director General

Mimta

Proy. n.º 228

Hoja número n.º 7 de folios.

OBSERVATORIO  
ASTRONÓMICO Y METEOROLÓGICO

DE  
MADRID

Excmo. Señor:



El edificio donde se halla instalada la ecuatorial de Mertz, y que sirve además para vivienda del personal del Observatorio, se encuentra en lamentable estado de conservación, por tratarse de una casa combatida por todos los vientos, en la que hace muchos años, no se ha efectuado reparación alguna de importancia.

El aspecto exterior del inmueble es poco decoroso, tratándose de un edificio público, con frecuencia visitado por naturales y extranjeros; pero es más grave el hecho de que recientemente se han desprendido trozos de la cornisa, que han podido ocasionar desgracias personales, y que contribuyen eficazmente a facilitar la acción destructora de las inclemencias atmosféricas.

Estos desperfectos, que en la actualidad podrían remediarse sin grandes dispendios, temo mucho que andando el tiempo, exijan reparaciones muy costosas, y hasta puedan acarrear la pérdida del edificio si no se

acude oportunamente a remediar el mal. X

Por estas razones me creo en el deber de llamar la atención de V.E. implorando su apoyo, para conseguir que la citada casa sea reconocida por un Arquitecto del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes que por los trámites reglamentarios, informe y proponga lo que proceda, por si con cargo al capítulo de construcciones civiles, pudiera ponerse remedio urgente a los daños mencionados.

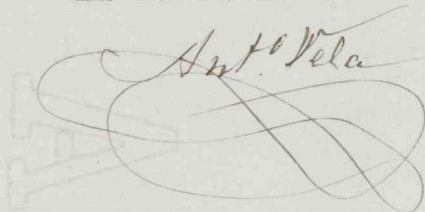
Con estos antecedentes V.E. procederá como considere más oportuno y acertado.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Madrid 22 de Abril de 1920.

El Jefe del Observatorio

*Ant. Vela*



Excmo. Sr. Director general del Instituto Geográfico y Estadístico.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA  
Y BELLAS ARTES

DIRECCIÓN GENERAL

DEL

INSTITUTO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO

NÚM. 19.



Al Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Instrucción  
Pública y Bellas Artes.

Madrid 24 de Abril de 1920.

Ilmo. Sr:

El edificio donde se halla instalada la ecuatorial de Mertz, y que sirve además para vivienda del personal del Observatorio, se encuentra en lamentable estado de conservación, por tratarse de una casa combatida por todos los vientos, en la que hace muchos años, no se ha efectuado reparación alguna de importancia.

El aspecto exterior del inmueble es poco decoroso tratándose de un edificio público, con frecuencia visitado por naturales y extranjeros; pero es mas grave el hecho de que recientemente se han desprendido trozos de la cornisa, que han podido ocasionar desgracias personales, y que contri.



buyen eficazmente a facilitar la acción destructora de las inclemencias atmosféricas.

Estos desperfectos que en la actualidad podrían remediarse sin grandes dispendios, temo mucho que andando el tiempo exijan reparaciones muy costosas, y hasta puede acarrear la pérdida del edificio si no se acude oportunamente a remediar el mal y he de someter a la consideración de V.S.I. que desde el año 1913 se viene solicitando por esta Dirección General reparaciones en el citado edificio que no llegan a realizarse.

Por todas estas razones ruego a V.S.I. dé las órdenes oportunas para que con cargo al capítulo de Construcciones Civiles sean hechas las obras de reparación necesarias.

Dios etc.

El Director General

M I N U T A